

Dirección General de Informática
Oficio No. INFOEM/DGI/1026/2025
Metepec, México, a 11 de diciembre de 2025

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL
P R E S E N T E

En atención a su oficio con número **ST/CGDyMR/UT/01544/2025**, a fin de atender la solicitud de información con folio: **00613/CUAUTIT/IP/2025**, al respecto me permito comunicarle a Usted que dicha incidencia técnica ha quedado registrada en la bitácora de incidencias, toda vez que trata de subir **un peso de 4GB** lo cual sobrepasa las capacidades técnicas del sistema Saimex.

Es importante hacer mención que el peso referido en el párrafo anterior, así como lo expresado en su solicitud para el cambio de modalidad, considerando los supuestos de su justificación con base en los artículos 158 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, es responsabilidad del Sujeto Obligado.

Por otro lado, para el escaneo de fojas le recomendamos utilizar una resolución alta de 150 Dpi's, en escala de grises y formato "PDF"; extraído directamente del escáner.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



NELSON CORREA PERALTA
DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA

C.c.p.- Dr. José Martínez Vilchis.- Comisionado Presidente del Infoem.- Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.
Elaboró:
DLMJ



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

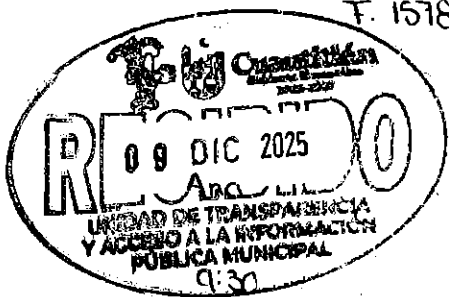
Secretaría del Ayuntamiento

Sección: Secretaría

Oficio: SAYTO/SSAPyP/0001/12/2025

Asunto: Respuesta al oficio de solicitud de información
00613/CUAUTIT/IP/2025.

Cuautitlán, Estado de México, a 08 de diciembre del 2025.



C. MIGUEL ÁNGEL SAMANO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

PRESENTE:

El que suscribe Licenciado Alberto Romero Reyes, en mi calidad de Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, nombramiento aprobado y protestado en la Primera Sesión Abierta de Cabildo, celebrada el día 26 de febrero del año en curso:

Sea el conducto para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 4.1 y 4.2 del Reglamento Orgánico de Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le solicito de la manera más atenta se realice un cambio de modalidad de entrega referente a la solicitud con número 000613/CUAUTIT/IP/2025 ingresada a través del SAIMEX, en la cual se solicita lo siguiente:

1. "SOLICITO LAS ACTAS FIRMADAS DE CABILDO DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, ABIERTAS, JUVENILES, SOLEMNES Y DE CUALQUIER TIPO QUE SE HAYAN CELEBRADO DURANTE EL PERIODO DEL UNO DE ENERO DEL 2025 A LA FECHA DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD, INCLUYENDO AUDIO, VIDEO Y VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE DICHAS SESIONES ESTO ÚLTIMO POR SER UNA OBLIGACIÓN CONFORME AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN RELACIÓN AL 94 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL. DE ANTEMANO GRACIAS. ATTE. R.CAPUSINSQUI "" (SIC). (ENTREGAR INFORMACIÓN EN FORMATO PDF).

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

cuautitlanmx.humanista@gmail.com

55 4093 9677

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvía Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Toda vez que la información solicitada sobrepasa las capacidades técnicas, administrativas y humanas de este Sujeto Obligado para cumplir con lo solicitado, considerando la cantidad y peso de la información, la Secretaria de Ayuntamiento se encuentra en la mejor disposición de hacer entrega de la información solicitada, por tal motivo se solicita el cambio de modalidad de CONSULTA DIRECTA.

Considerando la cantidad de información procesada, es decir, de someterla a un proceso de disociación para ser procesada, ya que sobrepasa las capacidades técnicas, administrativas y humanas de este Sujeto Obligado, superando por mucho la capacidad del Sistema SAIMEX para ser entregada por esa modalidad, toda vez que el volumen de información es de 4 GB: Correspondiente a 3,260 fojas, y 58 videos con audio, más del peso máximo de archivos soportados por la plataforma SIMEX.

Sin más por el momento quedo a usted, esperando contar con su valioso apoyo para el cambio de modalidad de entrega, para estar en posibilidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la solicitud de mérito.

Sin más por el momento, reitero a Usted, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



LIC. ALBERTO ROMERO REYES
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.P. PEDRO PADILLA BAÑALES
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS
PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES

C.c.p. archivo
ARR/ajol

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cuautitlanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677



UNIDAD: Unidad de Transparencia y
NO. DE OFICIO: Acceso a la Información
Pública Municipal
ST/CGDyMR/UT/01544/2025
ASUNTO: Cambio de modalidad a la
Solicitud de Información
(SAIMEX)
00613/CUAUTIT/IP/2025

Cuautitlán México a 10 de diciembre del 2025

Lic. Nelson Correa Peralta
Director General de Informática del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios INFOEM.
P r e s e n t e

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le solicito el cambio de modalidad de entrega referente a la solicitud 00613/CUAUTIT/IP/2025 ingresada a través del SAIMEX.

En el cual se solicita lo siguiente:

"Solicito las actas firmadas de Cabildo de las sesiones ordinarias, extraordinarias, abiertas, juveniles, solemnes y de cualquier tipo que se hayan celebrado durante el periodo del uno de enero del 2025 a la fecha de respuesta de la solicitud, incluyendo audio, video y versión estenográfica de dichas sesiones esto último por ser una obligación conforme al último párrafo del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en relación al 94 fracción II de la Ley de Transparencia Local. De antemano gracias. Atte. R.Capusinsqui" (SIC).

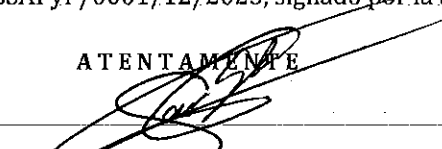
Lo anterior toda vez que la información solicitada sobrepasa las capacidades técnicas administrativas y humanas de este Sujeto Obligado para cumplir con lo solicitado, considerando la cantidad y peso de la información, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, quien es el área encargada, está en la mejor disposición de hacer entrega de la información solicitada, pero debido a que el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, no cuenta con la capacidad suficiente, se solicita el cambio de modalidad de entrega a consulta directa.

Considerando la cantidad de información procesada, es decir, de someterla a un proceso de disociación para ser proporcionada, sobrepasa las capacidades técnicas, administrativas y humanas de este Sujeto Obligado, superando por mucho la capacidad del Sistema SAIMEX para ser entregada por esa modalidad, **toda vez que el volumen de información tiene un peso aproximado de 4gb con 3260 fojas, y más el peso de los 58 videos con audio es decir más del peso.**

Sin más por el momento quedo de usted, esperando contar con su valioso apoyo para el cambio de modalidad de entrega, y así dar cumplimiento en tiempo y forma a la solicitud de mérito.

Se adjunta oficio con número de folio SSAPyP/0001/12/2025, signado por la Secretaria del Ayuntamiento de este Sujeto Obligado.

ATENTAMENTE


C. Miguel Ángel Samano Flores
Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Municipal

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cuautitlanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677

Página 1 | 6



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027



Secretaría del Ayuntamiento

Sección: Secretaría

Oficio: SAYTO/SSAPyP/0007/12/2025

Asunto: Respuesta al oficio de cambio de modalidad

Cuautitlán, Estado de México, a 16 de diciembre del 2025.

C. MIGUEL ÁNGEL SAMANO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

PRESENTE:

Sea el conducto para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 4.1 y 4.2 del Reglamento Orgánico de Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, me permito hacerle llegar la respuesta a la solicitud **00613./CUAUTIT/IP/2025** ingresada a través de la plataforma SAIMEX que a la letra señala:

1.- "SOLICITO LAS ACTAS FIRMADAS de Cabildo de LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, ABIERTAS, JUVENILES, SOLEMNES Y DE CUALQUIER TIPO QUE SE HAYAN CELEBRADO DURANTE el periodo del uno de ENERO DEL 2025 A LA FECHA DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD, INCLUYENDO AUDIO, VIDEO Y VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE DICHAS SESIONES ESTO ÚLTIMO POR SER UNA OBLIGACIÓN CONFORME AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN RELACIÓN AL 94 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL. 5DE ANTEMANO GRACIAS. ATTE. R.CAPUSINSQUI" (SIC). (ENTREGAR INFORMACIÓN EN FORMATO PDF).

A través del presente curso me permito informarle que toda vez que se solicito el cambio de modalidad a través del oficio **SAYTO/SSAPyP/0001/12/2025** de fecha 08 de Diciembre de 2025 el cual fue aprobado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios por medio de la Dirección General de Informática con número de oficio **NO.INFOEM/DGI/1026/2025**, de fecha 11 de Diciembre de 2025, por tal motivo la información será entregada de forma física por lo que el Ciudadano se puede presentar de Lunes a Viernes en un horario de 10:00 a 17:00 horas en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, con su identificación oficial **INE** no omito mencionar que será atendido por el C.p. Pedro Padilla Bañales, quien posee la información solicitada.

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cuautitlanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Elvia Carrillo Puerto



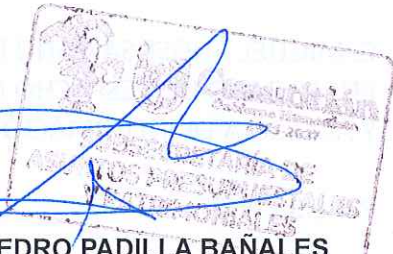

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Sin más por el momento reitero a Usted, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**
LIC. ALBERTO ROMERO REYES
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.P. PEDRO PADILLA BAÑALES
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS
PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES

C.c.p. archivo
ARR/ajol

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cuautitlanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677

